

Bogotá, D.C, viernes, 25 de mayo de 2018

Señores
ICFES
Ciudad

20182000409252A
20182000409242F

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 299 de 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 299 de 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Informe de ejecución contractual
- G3-FT001 Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Original de la cuenta de cobro
- Carta de solicitud disminuciones
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Agradezco su atención

Cordialmente,



Cesar Arnulfo Pulido Mora

C.C. 1049605341 de Tunja.

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 299 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CESAR ARNULFO PULIDO MORA	C.C. / C.E. No.:	1049605341
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/05/2018	Hasta 31/05/2018	INFORME No.: 4

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	299	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo, del Proyecto PRISMA" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$60.500.000) PESOS M/CTE. Los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas y contribuciones.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por diez y seis millones quinientos mil pesos m/cte. (\$16.500.000) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS. (\$44.000.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 24 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 299 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "un valor en once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5'500.000) M/CTE IVA incluido los pagos se realizarán mes vencido.
-----------------------	---

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

1	<p>Obligación:</p> <p>2. Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software definida por el ICFES.</p> <p>3. Apoyar la ejecución de los requerimientos de desarrollo, de acuerdo a las necesidades del proyecto PRISMA. Apoyar la ejecución de los requerimientos de desarrollo, de acuerdo a las necesidades del proyecto PRISMA.</p> <p>5. Respetar los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por el arquitecto y proponer ideas que permitan mejorar el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>6. Diseñar y desarrollar los requerimientos asignados, de acuerdo a la metodología de desarrollo definida por el ICFES.</p> <p>8. Realizar la documentación y entregar los requerimientos diseñados y desarrollados, el manual técnico y de usuario final, detectar fallas de desempeño y seguridad, y recomendar las soluciones y/o estrategias a estas eventualidades.</p> <p>10. Realizar la entrega y capacitación de los aplicativos a su cargo, a la persona que el ICFES designe para esta labor.</p> <p>12. Ejecutar las pruebas unitarias periódicas y la revisión de código estático según definición de la metodología para los componentes de software que construyan y entregar informes con los resultados a los líderes técnicos.</p> <p>13. Apoyar en la sincronización de código desarrollados y ejecución mediante la solución definida los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Actividad: Mantis 4453 – 4457 – 4479 - 4459 – 4466 – 4460 – 4505 – 4511 - 4451 - 4450 – 4449</p> <p>Soporte: http://192.168.147.76/svn/misional/instrumentos \\CFESSERV5\cpulido@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago IV\Evidencias\evidencias mantis</p>	100%
---	--	------

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

2	<p>Obligación:</p> <p>2. Seguir la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software definida por el ICFES.</p> <p>3. Apoyar la ejecución de los requerimientos de desarrollo, de acuerdo a las necesidades del proyecto PRISMA. Apoyar la ejecución de los requerimientos de desarrollo, de acuerdo a las necesidades del proyecto PRISMA.</p> <p>5. Respetar los lineamientos de buenas prácticas de desarrollo establecidas por el arquitecto y proponer ideas que permitan mejorar el desarrollo y la codificación de los componentes.</p> <p>6. Diseñar y desarrollar los requerimientos asignados, de acuerdo a la metodología de desarrollo definida por el ICFES.</p> <p>8. Realizar la documentación y entregar los requerimientos diseñados y desarrollados, el manual técnico y de usuario final, detectar fallas de desempeño y seguridad, y recomendar las soluciones y/o estrategias a estas eventualidades.</p> <p>10. Realizar la entrega y capacitación de los aplicativos a su cargo, a la persona que el ICFES designe para esta labor.</p> <p>12. Ejecutar las pruebas unitarias periódicas y la revisión de código estático según definición de la metodología para los componentes de software que construyan y entregar informes con los resultados a los líderes técnicos.</p> <p>13. Apoyar en la sincronización de código desarrollados y ejecución mediante la solución definida los procedimientos de integración continua para minimizar los tiempos de sincronización y despliegue en ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Actividad: Mantis 12-8-6- 73-74-75-77-1-2-3- 68</p> <p>Soporte: http://192.168.147.76/svn/misional/instrumentos \\CFESSERV5\cpulido@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago IV\Evidencias\ evidencias mantis Archivo \\CFESSERV5\cpulido@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago IV\Evidencias\Tareas y Errores_PasoProducción</p>	100%
3	<p>Obligación:</p> <p>11 Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demás estudios o informes solicitados por la Subdirección.</p> <p>15. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>18. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>19. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>20. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p>22. Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.</p> <p>Actividad: documentación cuenta de cobro</p> <p>Soporte: \\CFESSERV5\cpulido@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago IV\DocumentosPago</p>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

1	Actualizaciones de nuevas funcionalidades del sistema PRISMA para los manuales de Usuario:
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARCELA CAÑÓN VARGAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (mayo) de (2018) ✓

		
---	---	---

Cesar Arnulfo Pulido Mora

Marcela Cañón Vargas

Marcela Cañón Vargas

<u>Contratista</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

CESAR ARNULFO PULIDO MORA

C.C. No. 1049605341 de Tunja

Régimen Simplificado

LA SUMA DE: \$ 5'500.000 pesos
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales como desarrollador de software en las etapas de diseño y desarrollo, del Proyecto PRISMA según el contrato de prestación de servicios No. 299 del 24/01/2018, Pago N°4.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

CUENTA PERSONAL

Cuenta: No. 94433103151 (Ahorros)

Banco: Bancolombia

Nombre: Cesar Arnulfo Pulido Mora

Cédula: 1049605341 de Tunja.

Valor: \$5'500.000

Cesar Arnulfo Pulido Mora

CESAR ARNULFO PULIDO MORA

C.C. 1049605341 de Tunja.

Bogotá, D.C, viernes, 25 de mayo de 2018

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049695341		PULIDO MORA CESAR ARNULFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 49 a bis #181 - 51	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7431310	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-05	Salud	335075766	Planilla	2018/05/10	2018/05/07	BANCOLOMBA	0	\$438,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$11,500	\$0	\$0	\$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000
TOTAL				1	\$638,500	\$0	\$0	\$638,500

PAGA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049695341		PULIDO MORA CESAR ANILUFO		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 49 a bis #181 - 51	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7431310	No	\$638,500	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-05		335075766		8478655610	1	2018/05/10	2018/05/07	BANCOLOMBIA	0	\$638,500

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal Principal (1 Afiliados)					\$2,200,000			\$2,200,000			\$0			\$2,200,000			\$11,500			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$352,000			\$2,200,000			\$0			\$2,200,000			\$11,500			\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$352,000			\$2,200,000			\$0			\$2,200,000			\$11,500			\$0
1	CC	1049695341	PULIDO CESAR	230301	30			\$352,000	EP5005	30				\$2,200,000			\$11,500	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$352,000			\$2,200,000			\$0			\$2,200,000			\$11,500			\$0

DATOS GENERALES